



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE**  
**Complejo Universitario Regional Zona Atlántica y Sur**

**DICTAMEN**

En la ciudad de Viedma, a los 6 días del mes de abril del año 2026 en la Sede del Complejo Universitario Regional Zona Atlántica y Sur de la Universidad Nacional del Comahue, se reúne la Comisión Evaluadora designada para intervenir en el llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto interino con dedicación Simple para dictar la asignatura Procesos Agroalimentarios Gestión y Control (5° año, 1° C, LGAG11), Área Ciencias Básicas y Tecnológicas, Orientación Química General y Aplicada, del Departamento de Gestión Agropecuaria, aprobado por Resolución de la decana del CURZAS N° 403/2026. Constituyen el Jurado los/as siguientes miembros:

- Profesora: Dra. Amelia Chorolque
- Profesor: MV. Jorge Antunez
- Estudiante: Suárez Mariana

Preside la Comisión el Profesor Jorge Antunez

Son aspirantes al cargo objeto del llamado a inscripción:

- **Pellejero, Irma Graciela (DNI N° 20.122.987)**
- **Merayo, Manuela (DNI N° 34.958.835)**

La Comisión evalúa a los aspirantes de acuerdo con los parámetros establecidos por el Reglamento de concursos docentes para cargos interinos y suplentes (Resolución N° 353/25).

Siendo las 10:30 horas del día 6 del mes de abril de 2026, el Jurado da inicio al proceso de evaluación de antecedentes, entrevistas y exposiciones correspondientes.

**PRIMER ASPIRANTE: Pellejero, Irma Graciela (DNI N° 20.122.987)**

**ANTECEDENTES**

**Títulos:**

**De grado:** Licenciada en Gestión de Empresas Agropecuarias. Año 2003. UNCo-CURZAS

**Estudios de posgrado:** Magister en Ciencias Agrarias. Año 2013. Doctorado en Agronomía. Año 2023. UNSur.

**Cursos realizados:** Ha realizado diversos cursos de posgrado en evaluación de impacto ambiental, remediación de suelos contaminados y gestión sustentable de residuos agropecuarios, desarrollados en instituciones de referencia nacional e internacional.

**Becas:** Becas de investigación en la UNCo, desde la Pre-iniciación (1989) hasta Perfeccionamiento (1994).

**Formación de recursos humanos:** Dirección/codirección de 5 tesis de grado y 2 en proceso de escritura. Dirección de beca CIN (2024), becas de Perfeccionamiento e Iniciación de la UNCo (2017-2021). Colaboración en la formación de pasantes del Taller: Auxiliar de Laboratorio (1993-2005). Colaboración en la formación de pasantes en técnicas de laboratorio (1995-2010). Tutora de Integrantes Alumnos de Proyecto de Investigación V114 y 129 (2020-2026).

**Antecedentes Docentes:** Su trayectoria académica se ha desarrollado de manera ininterrumpida desde sus inicios como asistente de docencia *ad honorem* (1994) hasta alcanzar su actual cargo de Profesora Asociada Regular con dedicación exclusiva. Consolidó su carrera docente mediante la obtención de cargos por concurso: como Asistente en 2006,

Profesora Adjunta en 2017 y la categoría de Profesora Asociada Regular en 2020 (Ordenanza N° 0708/2020). Docente de las cátedras Introducción a los Sistemas Agropecuarios, Cultivos Extensivos y se desempeña actualmente en la asignatura Taller I: Sistemas de Producción Agrícola, pertenecientes al Departamento de Gestión Agropecuaria del CURZA-UNCo.

**Investigación:** Directora del proyecto 04/V129 UNCo-CURZAS (2023 – 2026). Directora del proyecto 04/V114 UNCo-CURZAS (2018 – 2022). Directora/Codirectora del proyecto 04/V093 UNCo-CURZAS (2014 – 2017) Codirectora del proyecto V048 / V065 UNCo-CURZAS (2006 – 2013) Integrante del proyecto Biotecnología Ambiental y Fertilidad Edáfica UNCo-UNRN (1993 – 2011).

**Programa de incentivos docentes a la investigación:** Categoría 3 otorgada por la Comisión Regional de Categorización Sur. 19/08/2010.

**Extensión:** Directora del proyecto: Residuos y Lombricompostaje Provincia de Río Negro (2025-2026). Responsable Voluntariado Universitario Educación Ambiental a la Comunidad (2014 – 2016). Responsable proyecto Reciclado en Comisiones de Fomento Convenio Sec. Ambiente / Prov. RN (2012 – 2014). Responsable Voluntariado Universitario Reciclado de Residuos Agrícolas (SPU 2012 – 2013) Integrante del proyecto Cultura Ecológica y Compostaje UNCo / Convenio INTA-RN-UNS (1997 – 2008).

**Publicaciones:**

**Libros:** Manual de Separación de residuos. Lombricompostaje y Compostaje de residuos de cebolla generados en plantas de empaque. Transformando residuos en recursos en el Valle Inferior del Río Negro.

**Artículos en revistas con referato:** Presenta 13 artículos como autor y 17 como coautora. Publicaciones en revistas de relevancia global (Q1 y Q2 en áreas de Agronomía y Medio Ambiente) como Scientia Horticulturae, Journal of the Science of Food and Agriculture, Soil Biology & Biochemistry e International Journal of Environmental Science and Technology.

**Artículos en revistas sin referato:** Presenta 7 artículos como coautora.

**Participación en congresos y jornadas de investigación:** Ha participado de 22 congresos y jornadas como primer autor y 57 como coautor.

**Otros antecedentes considerados relevantes por el jurado:** Revisora de publicaciones Nacionales e Internacionales: Horticultura Argentina, Revista Patagonia Forestal, Journal of HELIYON, Journal of Recycling of Organic Waste in Agriculture. Directora del Departamento de Gestión Agropecuaria (2016-2018. Res. N° 003/16 y Res. N° 089/18). Directora de Áreas Naturales Protegidas, Fauna y Educación Ambiental. Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable. Provincia de Río negro. Actividades de Gestión. Personal a cargo: Técnicos de las distintas Áreas y guarda ambientales de toda la provincia de Río Negro (2013-2014).

**Puntajes antecedentes: 40 puntos (Anexo I).**

## **ENTREVISTA**

La postulante manifiesta el interés de presentarse al concurso por su trayectoria como docente en el CURZAS y la experiencia territorial. Graduada de la Licenciatura en Gestión de Empresas Agropecuarias, posee formación de posgrado de la Universidad Nacional del Sur, donde obtuvo los grados de Magíster y Doctora. Considera que su desempeño previo en la asignatura Sistemas Agropecuarios y actualmente en la cátedra de Taller I representan una base pedagógica estratégica para abordar Control y Normas de Calidad, lo que garantiza la integración de estos contenidos con el enfoque práctico del taller de Buenas Prácticas Agrícolas (BPA). La motiva especialmente trabajar con alumnos de 5° año, quienes están próximos a su inserción profesional. Mi propuesta busca fortalecer la vinculación institucional con organismos como INTA e INTI, permitiendo que los estudiantes se inserten en redes técnico-científicas reales antes de graduarse.

**Propuesta de programa:** Se diseñó en base a los contenidos mínimos del plan de estudio, en módulos con sus respectivas unidades. Se estructura en cinco módulos integradores que vinculan la base técnica de la transformación de materias primas con los estándares internacionales de gestión y sostenibilidad. El programa está diseñado para que el estudiante de grado adquiera competencias directas en la industrialización de las principales cadenas productivas regionales.

**Metodología de las clases:** La postulante propone una modalidad de cursado sincrónica y asincrónica, diseñada para responder a la dispersión geográfica de los alumnos en los distintos nodos de la región sur y a sus realidades particulares. Encuentros sincrónicos semanales con horarios adaptados a la disponibilidad de los alumnos, complementados con actividades asincrónicas en la plataforma PEDCO. Esta estructura se refuerza con tutorías sincrónicas a demanda, garantizando un acompañamiento personalizado y continuo. Propuesta de vincular la teoría con el sector productivo de la región, mediante la planificación de visitas técnicas a establecimientos agroindustriales del Valle Inferior, permitiendo una transferencia directa de los contenidos al territorio. También la posibilidad de incluir al Puerto de San Antonio Este como unidad de aprendizaje para analizar la trazabilidad y logística de exportación hacia mercados externos. Evaluación de los contenidos contempla dos exámenes parciales con sus respectivos recuperatorios bajo la modalidad de opción múltiple. Para el abordaje de los marcos normativos, se proponen instancias de trabajos prácticos y exposiciones orales, fomentando la capacidad de análisis y argumentación técnica del alumno.

**Puntaje entrevista: 30 puntos.**

#### **EXPOSICIÓN DE LA CLASE**

La propuesta presentada por la aspirante correspondió al desarrollo de la Unidad 1 (Introducción a los procesos agroalimentarios) y contenidos seleccionados de la Unidad 2 (Calidad, inocuidad y trazabilidad). Durante la oposición, se observó una exposición con notable claridad conceptual y pertinencia técnica. La postulante demostró un sólido dominio de la temática, respaldado por el uso de ejemplos precisos derivados de su trayectoria profesional. Asimismo, evidenció un manejo eficaz de los recursos tecnológicos y solvencia en el espacio áulico. Se destaca su capacidad para fomentar el intercambio activo en clase y su habilidad para integrar los contenidos teóricos con la realidad del sector productivo y las empresas del área.

**Puntaje de la exposición de la clase: 28 puntos.**

**Puntaje total: 98 puntos.**

#### **SEGUNDA ASPIRANTE: Merayo, Manuela (DNI N° 34.958.835)**

##### **ANTECEDENTES**

##### **Títulos:**

**De grado:** Licenciada en Ciencia y Tecnología de Alimentos. Año 2014. FCEN-UBA.

**Estudios de posgrado:** Doctora de la Universidad de Buenos Aires, área Ciencias Veterinarias. Año 2021. Especialista en Higiene y Seguridad en el Trabajo. Año 2016. FCEN-UBA.

**Cursos realizados:** Ha realizado diversos cursos de posgrado en Programación aplicada con R potenciada con ChatGPT, así como en Avances en alimentación y su relación con la salud y sostenibilidad, formación en Entornos virtuales de aprendizaje, Tópicos en espectrometría de masa, Seminario de pedagogía y didáctica y Nutrición de bovinos para carne, entre otros.

**Becas:** Doctoral (2016–2021) y Postdoctoral (2021–2024) del CONICET; y de capacitación académica en el CIT Río Negro - UNRN, Sede Viedma (2023).

**Formación de recursos humanos:** Dirección de 6 tesis de grado y 4 en proceso de escritura. Co-directora Personal técnico y de apoyo a la I+D.

**Antecedentes Docentes:** Cuenta con una trayectoria docente desde 2019. Actualmente, se desempeña como Ayudante de Primera (Dedicación Parcial). Cátedras: Bromatología y Tecnología de los Alimentos en la UNRN (10/2025 – Actualidad) y Profesor Adjunto (Regular, Dedicación Simple), cátedras: Bromatología y Química de los Alimentos, Tecnología de Alimentos, Investigación y Desarrollo de Alimentos. Tutora de Trabajo Final Integrador en la UCA-Facultad de Ciencias Médicas (08/2020 – Actualidad). Jefe de Trabajos Prácticos (Regular). Cátedras: Bromatología y Química de los Alimentos y Tecnología de los Alimentos en la UCA (2019 – 2020).

**Investigación:** Co-director proyecto de investigación (2023-2024). Becario de I+D en diversos proyectos desde 2013 hasta 2024.

**Extensión:** Comunicación pública de la ciencia y la tecnología (2018-2021)

**Publicaciones:**

**Libros:** Parte de libro: Utilización de subproductos de la industria de biocombustibles en la alimentación de bovinos para carne en Argentina. Tecnologías aplicadas en la producción, calidad y competitividad de la carne de especies pecuarias. Efectos de la incorporación de burlanda de maíz en la dieta de bovinos para carne. Producción bovinos para carne (2013-2017) Programa Nacional de Producción Animal.

**Artículos en revistas con referato:** Presenta 4 artículos como autor y 1 como coautora. Publicaciones en revistas de relevancia (Q1 y Q2) como APPETIT, Foods, Agriculture, Animal Science Journal y Animal Production Science.

**Artículos en revistas sin referato:** No presenta.

**Participación en congresos y jornadas de investigación:** Ha participado de 13 Congresos como primera autora y 6 como coautora.

**Otros antecedentes considerados relevantes por el jurado:** Participación u organización de eventos CyT: XIX Congreso Argentino de Ciencia y Tecnología de Alimentos IV Jornadas Internacionales y VI Nacionales de Ambiente. Redes, gestión editorial y eventos: Asociación Patagónica para la Sanidad y Producción Agropecuaria (APSAPA). Jurado de tesinas, trabajos finales y/o tesis (2023-2024). Evaluación de trabajos en revistas CyT: Revista Argentina de Producción Animal (2022).

**Puntajes antecedentes: 38 puntos (Anexo I).**

## ENTREVISTA

La postulante fundamenta su interés en el cargo a partir de su vocación docente y su amplia experiencia en el área de alimentación animal y tecnología de los alimentos, lo que le otorga una visión integral de la cadena productiva. Actualmente, se desempeña como docente en la Universidad Nacional de Río Negro (UNRN) en las cátedras de Bromatología y Tecnología de los Alimentos. Asimismo, en la Facultad de Ciencias Médicas de la UCA, dicta las asignaturas de Bromatología y Química de los Alimentos, Tecnología de Alimentos e Investigación y Desarrollo de Alimentos, cumpliendo además funciones como Tutora de Trabajos Finales. Su formación como Doctora y becaria postdoctoral del CONICET, condición que acredita su capacidad de producción científica y su actualización constante en el área. La postulante menciona que ha sido seleccionada en la convocatoria 2023 para el ingreso a la Carrera del Investigador Científico y Tecnológico (CIC) del CONICET en la categoría Asistente y se encuentra a la espera de la designación efectiva en el cargo. La aspirante sostiene que su especialización le permite abordar los contenidos curriculares con solvencia, garantizando una transferencia efectiva de la teoría a la práctica. Finalmente, destaca que esta cátedra representa un crecimiento profesional estratégico, permitiéndole

integrar su perfil de investigadora con la docencia universitaria en el ámbito de las ciencias agrarias.

**Propuesta de programa:** La propuesta presentada se estructura en seis unidades que integran los fundamentos de la ingeniería de procesos con la gestión de la calidad y la tecnología específica de las principales cadenas agroalimentarias. La propuesta de las unidades se adapta a los contenidos mínimos del plan de estudio de la carrera.

**Metodología de las clases:** Se plantea una modalidad que combina instancias teóricas y prácticas con un soporte virtual constante. Como cierre de los contenidos propone el uso de estudios de caso, permitiendo la aplicación de los conceptos a situaciones reales del sector agroindustrial. Ante la consulta del jurado sobre la implementación de la propuesta en el tramo de la Licenciatura, considerando la dispersión geográfica de los estudiantes residentes en los Nodos de la Región Sur, la postulante ratificó la adaptabilidad de su estrategia pedagógica. Planteó que, frente a las limitaciones de traslado o la baja disponibilidad de establecimientos agroindustriales de gran escala en determinadas localidades propone el uso de recursos tecnológicos como visitas virtuales guiadas a plantas de referencia nacional (ej. La Serenísima), permitiendo que los estudiantes tomen contacto con procesos de alta complejidad y escalas industriales que no se encuentran presentes en su entorno inmediato. Evaluación de los contenidos, establece dos exámenes parciales con sus respectivos recuperatorios, utilizando formatos de opción múltiple y resolución de casos. Los criterios de aprobación no solo contemplan el dominio conceptual, sino también el manejo del lenguaje técnico específico y la capacidad comunicacional del estudiante.

**Puntaje entrevista: 30 puntos.**

#### **EXPOSICIÓN DE LA CLASE**

La clase de oposición presentada por la aspirante abordó los contenidos de la Unidad 5: Leche y productos lácteos, enfocándose en la definición y composición de la materia prima, así como en los factores productivos y su incidencia en la calidad. La secuencia didáctica se inició mediante el uso de preguntas disparadoras para identificar saberes previos, seguida de una síntesis conceptual de los procesos de transformación. Como cierre, la postulante propuso una instancia de trabajo grupal centrada en la aplicación de los conceptos a diferentes derivados lácteos, promoviendo el análisis colaborativo. La exposición se caracterizó por su notable claridad y pertinencia respecto a los ejes temáticos seleccionados. El jurado destaca un desempeño sobresaliente en la estructuración y el desarrollo técnico de la clase; no obstante, se advirtió la necesidad de fortalecer la dinámica dialógica. Si bien la instancia se inició con preguntas disparadoras, el desarrollo posterior tendió a la unidireccionalidad, limitando el intercambio con el estudiante. Se sugiere, a futuro, potenciar el diálogo activo con el estudiantado para enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje.

**Puntaje de la exposición de la clase: 26 puntos.**

**Puntaje total: 94 puntos.**

Finalizada la instancia de evaluación:

Siendo las 19 horas del día 7 del mes de mayo de 2026, luego de analizar los antecedentes, realizar las entrevistas y evaluar las exposiciones de las postulantes, el Jurado establece el siguiente orden de mérito para el cargo concursado:

- 1. Pellejero, Irma Graciela (DNI N° 20.122.987)**
- 2. Merayo, Manuela (DNI N° 34.958.835)**

**FUNDAMENTACIÓN:**

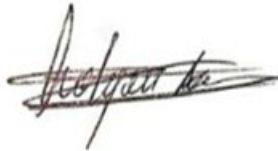
La decisión de este Jurado de establecer el orden de mérito priorizando a la Dra. Irma Graciela Pellejero se fundamenta en un perfil de excelencia académica y científica que guarda una correlación con los requerimientos de la asignatura. Se valora especialmente su capacidad para integrar casos de estudio regionales, tales como el análisis de trazabilidad, herramienta indispensable para la formación profesional en esta Licenciatura. Durante la exposición de la clase, la postulante demostró una notable claridad conceptual y solvencia pedagógica, logrando consolidar una dinámica dialógica constante. Esta interacción promovió la participación activa y evitó la unidireccionalidad en la transferencia de conocimientos, permitiendo que los ejemplos prácticos derivados de su trayectoria facilitaran una comprensión de los procesos agroindustriales y la gestión de la calidad.

Si bien la Dra. Manuela Merayo, acredita un perfil científico de excelencia, con una formación de posgrado de vanguardia (UBA-CONICET) y una destacada proyección en el ámbito de la investigación (avalada por su ingreso a la CIC-CONICET), el Jurado ha identificado factores que la sitúan en segundo término para este cargo específico. En primer lugar, durante la instancia de la exposición de la clase se advirtió una limitación en la dinámica dialógica, tendiendo a una exposición predominantemente unidireccional que restringió el intercambio activo en la clase. En segundo lugar, su trayectoria en la docencia universitaria es de carácter más reciente, en comparación con la experiencia consolidada y la categoría de Profesora Asociada Regular de la primera aspirante.

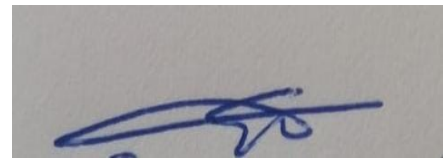
No siendo para más, se da por finalizada la actuación del Jurado, firmando la presente acta los/as miembros actuantes.



Vet. Jorge Antunez



Dra. Amelia Chorolque



Alumna Mariana Suarez

**Anexo I.** Para la evaluación de los antecedentes de cada postulante se utilizó la Grilla de Ponderación de Antecedentes – Concursos Docentes (Resolución N° 353/25-CURZAS), que se detalla en la siguiente tabla:

	<b>Postulante: Pellejero, Irma Graciela</b>	<b>Postulante: Merayo, Manuela</b>
<b>Formación Académica (puntaje máximo 10 puntos)</b>		
Título de grado específico a la asignatura concursada		
Título de grado en disciplina afín al área del concurso.	10 puntos	10 puntos
Título de posgrado de Especialización directamente relacionado.		
Título de posgrado de Maestría directamente relacionado.		
Título de posgrado Doctorado directamente relacionado.		
<b>Trayectoria en Docencia Universitaria (puntaje máximo 5 puntos)</b>		
Categoría docente alcanzada (AYS).	5 puntos	4 puntos
Categoría docente alcanzada (GFD).		
Categoría docente alcanzada (AYP).		
Categoría docente alcanzada (JTP).		
Categoría docente alcanzada (PAD-PAS).		
<b>Producción Académica y Científica (puntaje máximo 8 puntos)</b>		
Publicaciones en revistas con referato.		
Libros o capítulos de libros con ISBN.	8 puntos	8 puntos
Participación en congresos como expositor/a o presentando trabajos.		
Publicaciones en otra revista		

<b>Participación en Proyectos de Investigación y/o Extensión (puntaje máximo 10 puntos)</b>		
Participación en Proyectos de Investigación a fin a la disciplina	10 puntos	9 puntos
Categorización en investigación Participación en Proyectos de Investigación		
Participación en Proyectos de Extensión		
<b>Formación de Recursos Humanos (puntaje máximo 3 puntos)</b>		
Dirección o co-dirección de tesis de grado y/o posgrado	3 puntos	3 puntos
Tutorías de estudiantes o becarios/as de investigación/extensión.		
<b>Capacitación Docente o Técnica (puntaje máximo 4 puntos)</b>		
Participación en cursos, talleres, seminarios con evaluación final	4 puntos	4 puntos
Participación en cursos, talleres, seminarios con evaluación final vinculado al área de concurso y/o de educación superior		
<b>Puntaje total</b>	<b>40</b>	<b>38</b>